



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de un solo criterio de adjudicación, el precio, para contratar el servicio para la enajenación de vehículos depositados en los almacenes de Villalonquéjar o abandonados en la vía pública o en recintos privados de uso público y su posterior tratamiento como residuo urbano.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 288 825.
 - 5. Telefax: 947 288 832.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-de-contratante

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 103/2016ser.

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Prestación del servicio para la enajenación de vehículos depositados en los almacenes de Villalonquéjar así como los vehículos abandonados en la vía pública o en recintos privados de uso público que, por sus dimensiones u otras consideraciones, no puedan ser retirados al depósito municipal y su posterior tratamiento como residuo sólido urbano.

- c) Plazo de ejecución: Dos años.
- d) Admisión de prórroga: Anualmente, por otros dos.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Único criterio, el precio.

4. – *Precio del contrato:* Ofertas al alza:

Los precios mínimos a ofertar por los licitadores:

- Bicicletas: 20 euros.
- Motocicletas y ciclomotores: 40 euros.
- Turismos, remolques y semi-remolques de pequeñas dimensiones, para transporte de equipajes, animales de compañía o similares: 80 euros.
- Furgones y similares: 120 euros.
- Camiones, remolques y semi-remolques hasta 3.500 kg M.M.A.: 400 euros.
- Camiones, remolques y semi-remolques de más de 3.500 kg M.M.A.: 600 euros.
- Autobuses: 650 euros.

5. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 800 euros.
- b) Definitiva: 3.000 euros.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera: A acreditar mediante la presentación de la justificación de volumen anual de negocios o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Solvencia técnica: A acreditar mediante la presentación de relación de principales servicios o trabajos realizados en los cinco últimos años, indicación del personal técnico, descripción de las instalaciones técnicas y titulaciones académicas y profesionales del personal e indicación de las medidas de gestión medioambiental.

c) Otros requisitos específicos: Título de gestor de residuos y homologación por AENOR u otro centro oficial de certificación similar.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del décimo quinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Modalidad de presentación: Manual, en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.^a planta.



3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 4. Dirección electrónica: contratacion@aytoburgos.es
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: El acto público se iniciará con la lectura del anuncio del contrato procediéndose al recuento de las proposiciones presentadas. Se dará conocimiento al público del número de proposiciones recibidas y el nombre de los licitadores. El señor Presidente de Mesa de Contratación manifestará el resultado de la calificación de los documentos presentados, con expresión de las proposiciones admitidas, de las rechazadas y causa o causas de su inadmisión.

En el mismo acto se procederá a la apertura y lectura de las ofertas de cuantificación matemática.

- b) Dirección: Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.
- c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.
- d) Fecha y hora de apertura de ofertas: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 3 de julio de 2017.

El Concejal Delegado de Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero